

ACTA DE JUNTA DE ESCUELA 4 DE ABRIL DE 2013 SESIÓN ORDINARIA

Una vez verificado el quórum y su suficiencia en segunda convocatoria, a las 9:50 horas, toma la palabra el Sr. Director dando por constituida la presente Junta de Centro.

PRESIDENTE: Sr. Director D. Narciso J. Vázquez Carretero.
SECRETARIA: D^a. Begoña Blandón González.

ASISTENCIA: ANEXO 1.

ORDEN DEL DÍA INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del ACTA DE JUNTA DE ESCUELA aun pendiente:
 - Convocatoria ordinaria de 18 de enero de 2013.
 - Convocatoria extraordinaria de 7 de marzo de 2013.
2. Informe del Sr. Director.
3. Nuevos Subdirectores de la ETSA.
4. Renovación de miembros de las Comisiones de la ETSA.
5. Asistentes y Profesores Honorarios de los Departamentos de la ETSA.
6. Límites de estudiantes de nuevo ingreso en la ETSA para el curso 2013/2014
7. Informes Anuales y Plan de Mejora de Calidad del curso 2011/12.
8. POD para el curso 2013/14 y Acuerdos de la COA.
- 8-BIS.** Propuesta de nuevo Título Propio de Máster en "Intervención Estructural en Arquitecturas Contemporáneas".

9. Actualización del Cuadro de Adaptaciones con las Titulaciones de Arquitectura Técnica y Graduado en Ciencia y Tecnología de Edificación.

10. Adhesión a la declaración de los estudiantes de la ETSA contra la Ley de Servicios Profesionales.

11. Ruegos y preguntas.

Durante la convocatoria, se abordan todos los puntos definidos concluyendo a las 13:00 horas, aproximadamente, de ese día.

Se incluyen como anexos¹:

- ANEXO 1. ASISTENCIA:

Incluye control de asistencia a la convocatoria y justificaciones de ausencia.

- ANEXO 2 (punto 4):

Web ETSA

PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES.

- ANEXO 3 (punto 5):

Web ETSA

PROPUESTA DE ASISTENTES Y PROFESORES HONORARIOS DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA ETSA.

- ANEXO 4 (punto 7):

Web ETSA

PLAN DE MEJORA DE CALIDAD PARA EL CURSO 2011/12.

- ANEXO 5 (punto 8):

Web ETSA

POD para el curso 2013/14 y Acuerdos de la COA.

- ANEXO 6 (punto 8-BIS):

Web ETSA

PROPUESTA DE NUEVO TÍTULO PROPIO DE MÁSTER EN "INTERVENCIÓN ESTRUCTURAL EN ARQUITECTURAS CONTEMPORÁNEAS" PRESENTADO.

- ANEXO 7 (punto 9):

Web ETSA

ACTUALIZACIÓN DEL CUADRO DE ADAPTACIONES CON LAS TITULACIONES DE ARQUITECTURA TÉCNICA Y GRADUADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE EDIFICACIÓN.

- ANEXO 8 (punto 9):

Web ETSA

CUADRO DE ADAPTACIÓN CON LA TITULACIÓN DE ARQUITECTURA TÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

- ANEXO 9 (punto 10):

Web ETSA

DECLARACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA ETSA CONTRA LA LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES.

¹ La documentación correspondiente al anexo 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 se encuentra publicada en la WEB de la ETSA, en el apartado correspondiente a los documentos de Junta de Centro de la convocatoria de 4 de abril de 2013.

PUNTO 1

Lectura y aprobación, si procede, de Actas de Junta de Escuela pendientes:

- **Convocatoria ordinaria de 18 de enero de 2013.**
- **Convocatoria extraordinaria de 7 de marzo de 2013.**

Toma la palabra D^ª. B. Blandón, como Secretaria del Centro, haciendo referencia a los borradores aun pendientes de aprobación y, sobre los que no se han recibido alegaciones o puntualizaciones por parte de ningún miembro de la Junta.

Se aprueba, por asentimiento, las actas correspondientes a la sesión de Junta de Escuela de 18 de enero de 2013 y 7 de marzo de 2013.

PUNTO 2

INFORME DEL Sr. DIRECTOR.

Condolencias por los fallecimientos de:

- D. Miguel Sanz González, profesor y padre de la profesora de la EUAT D^ª. Isabel Sanz Domínguez.
- D. Ramón Abascal García, profesor del Dpto. de MMC de la ETSA.
- D. Rafael Coronado Roldán, estudiante de la ETSA.
- Padre de D^ª Ana Espinosa de los Monteros (PAS).

Se informa de la entrega del Título de Arquitecto póstumo a los padres del alumno fallecido en 2011 Juan Francisco Navarro Luque el día 12-1-2013.

FELICITACIONES:

Personal Docente

D. Benito Sánchez-Montañés Macías (Acreditado para plaza de Profesor Titular de Universidad).

D. José Pérez de Lama Halcón (Acreditado para plaza de Profesor Titular de Universidad).

Lectura de Tesis Doctorales

D^ª. María Prieto Peinado, en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

D^ª. M^ª Jesús Morales Conde, en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas I.

D. Pedro Arozamena Cagical, en el Departamento de Mecánica de Medios Continuos, Teoría de Estructuras e Ingeniería del Terreno.

D^ª. Teresa Barrie Zafra, en el Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

Personal de Administración y Servicios

D^ª. Ana Isabel Moreno Perpiñá, por su Ingreso en la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Sevilla (Pruebas selectivas de promoción interna).

D. Salvador Sánchez Pagán, Premio al Proyecto número 12: EREBUS: SISTEMA DE GESTIÓN, APROVECHAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO según Convocatoria del Consejo Social de la Universidad de Sevilla.

Estudiantes

D^ª. Concepción Bascón Hurtado, Premio Real Maestranza de Caballería y Premio Ayuntamiento de Sevilla al mejor expediente académico del curso 2011-2012.

INFORME SOBRE ÚLTIMAS REUNIONES Y GESTIONES LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN DESDE LA JUNTA DE ESCUELA DEL 18 DE ENERO DE 2013.

- Reunión con la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- Reunión con la Dirección de la Facultad de Bellas Artes.
- V Plan Propio de Investigación en la que se marcan/definen las líneas de posible financiación para investigaciones futuras.
- Se recuerdan las conversaciones con el Presidente del Consejo Superior de Arquitectos de España acerca de la inminente aprobación de la Ley de Servicios Profesionales. En este punto, se informa de las reuniones desarrolladas con fecha 27 de diciembre 2012 y 3 de enero 2013 informando sobre el estancamiento de las

gestiones por parte del Gobierno. Asimismo, se repasan los asuntos y acuerdos adoptados en la Conferencia de Directores.

- 15 de febrero. Se publica el Informe de Expertos y se informa sobre los cambios que se incorporan (composición de gobierno, elecciones, etc).
- 26 de febrero. Asamblea de Estudiantes con afluencia masiva y manifiesto aprobado².
- 8 de marzo, Reunión del Rector con los Decanos de Centros de la Universidad de Sevilla en la que se tratan los posibles recortes, créditos asignados, nº de grupos, POD, etc para el curso 2013/14.
- 21 de marzo. Reunión de la Dirección y los Directores de departamentos con el Vicerrector de Ordenación Académica en la ETSA.
- Información sobre la bolsa de acreditados, en estado creciente y sin solución inicial por parte de los departamentos.
- Retraso en las fechas previstas para la convocatoria del Concurso de Ideas para la ampliación de la ETSA (como consecuencia del proceso electoral en la ETSA y la EUAT).
- Solicitud de Claustro extraordinario para la elección del Rector por sufragio universal.
- Convocatoria de Elecciones al Claustro.
- Problemas financieros en los Máster de la ETSA y otros Centros como consecuencia de la falta de dotación económica prevista. A la espera del V Plan Propio de Docencia se busca, temporalmente, el apoyo económico desde el Programa de Doctorado (acuerdo aceptado desde las Comisiones de Postgrado y Doctorado).
Por otra parte, se informa que en el próximo curso, el Máster Erasmus Mundus (actualmente Peritación y Reparación de Edificios) pasará a ser un nuevo Máster del Centro.
- Reunión con el Vicerrector de Transferencia sobre Prácticas de Empresa. Se recuerda que, en el Plan Nuevo es una nueva materia para estudiantes de 5ª curso³. Asimismo, se recuerda el importante trabajo de gestión, por parte de la secretaría y la subdirección correspondiente, que llevará esta nueva asignatura.

² Punto 10 del Orden del Día.

³ En este punto se recuerdan el objetivo y peculiaridades de cada uno de los tipos de prácticas, curriculares (no remuneradas aunque sí constan los ects) o extracurriculares.

- Estado del Informe de Verificación del Máster, se informa sobre las modificaciones llevadas a cabo por la Comisión de Plan de Estudios tras el documento recibido. Asimismo, se informa del envío de Verificación del Grado con las correcciones realizadas.
- 2 de abril. Nueva reunión con el Rector en la que se tratan los temas pendiente:
 - o Vía libre al Concurso de Ideas de la ETSA.
 - o Dedicación del profesorado (no solo en docencia).
 - o Posibilidad de cambio en los porcentajes de participación del profesorado en la Junta de Centro (considerando el sector de profesores con vinculación permanente a la Universidad) y cargo de Director abierto a cualquier profesor del Centro (con vinculación permanente a la universidad).
 - o Modificación del Reglamento de la Junta de Centro.
 - o Modificación del Estatuto de la Universidad de Sevilla.
 - o Petición de nueva Subdirección y PAS dedicado al Fab-Lab.

Tras el informe expuesto sobre las últimas gestiones y reuniones llevadas a cabo por la Dirección se abre un turno de palabra entre los miembros asistentes en el que se resuelven las dudas generadas durante el desarrollo del punto.

PUNTO 3

Nuevos Subdirectores de la ETSA.

Toma la palabra el Sr. Director y recuerda los pasos que debe seguir tras su nombramiento. Así, agradece su trabajo y participación a los miembros que no continuarán en el equipo e informa a la nueva Junta, del nuevo equipo que, próximamente, tomará posesión:

D. Juan Nicolás Cascales Barrio – Profesor Colaborador – Subdirector de Ordenación Académica – Jefe de Estudios –

Dra. D^ª Paloma Pineda Palomo – Profesora Colaboradora – Subdirectora de Investigación.

Dr. D. José Antonio López Martínez – Profesor Titular de Universidad – Subdirector de Espacios, Infraestructuras, Equipamientos y Nuevas Tecnologías.

Dra. D^a. Ana Rosa Diánez Martínez – Profesora Titular de Universidad – Subdirectora de Innovación Docente y Calidad de la Docencia.

Dr. D. Vicente Julián Sobrino Simal – Profesor Titular de Universidad – Subdirector de Relaciones Institucionales, Internacionales y Planificación Estratégica.

D. Francisco Manuel Sánchez Quintana – Profesor Colaborador – Subdirector de Actividades Culturales, Estudiantes y Extensión Universitaria.

D^a Cristina Soriano Cuesta – Profesora Colaboradora – como Secretaria.

PUNTO 4

Renovación de miembros de las Comisiones de la ETSA.

Toma la palabra el Sr. Director informando sobre cada una de las comisiones que deben ser renovadas en esta convocatoria. Asimismo, se recuerda la composición de las mismas, según aparece en el Reglamento de la Junta de Centro, y justifica la inclusión de los subdirectores en cada caso, con el papel de Secretario, como en años anteriores.

Así, tras la consulta realizada a los departamentos, miembros del PAS y Delegación de Estudiantes, se leen los miembros propuestos⁴:

- COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS.
- COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES.
- COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA.
- COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO Y TÍTULO.
- COMISIÓN DE POSTGRADO.
- COMISIÓN DE ESPACIOS.
- COMISIÓN DE DOCENCIA.
- COMISIÓN ERASMUS.

Respecto a los miembros integrantes en la JUNTA ELECTORAL, se recuerda su reciente renovación previa a las elecciones desarrolladas.

Llegados a este punto, se inicia el turno de intervenciones en el que toma la palabra el profesor D. Javier Terrados que consulta sobre la composición

⁴ ANEXO 2.

de las comisiones y el criterio seguido con el porcentaje de participación de los departamentos al margen del número de profesores que lo componen.

Se aprueba, por asentimiento, la renovación de miembros de las COMISIONES PERMANENTES Y NO PERMANENTES de la ETSA presentados.

PUNTO 5.

Asistentes y Profesores Honorarios de los Departamentos de la ETSA.

Toma la palabra el Sr. Director informando sobre la normativa, los plazos relacionados y la propuesta de nombramiento y renovación de Profesores Honorarios y Asistentes Honorarios para el curso 2012/13⁵.

Se aprueba, por asentimiento, el NOMBRAMIENTO Y RENOVACIÓN DE PROFESORES HONORARIOS Y ASISTENTES HONORARIOS PARA EL CURSO 2012/13 presentado por los departamentos de la ETSA.

PUNTO 6

Límites de estudiantes de nuevo ingreso en la ETSA para el curso 2013/2014

Toma la palabra D^o. B. Blandón, Secretaria del Centro, recordando el plazo definido por la Universidad para, como en años anteriores, solicitar los límites de admisión de alumnos para los títulos de Arquitecto, Grado y Máster. Asimismo, informa sobre los resultados obtenidos de cursos anteriores y las limitaciones previstas para el próximo curso 2013/14 en cada caso:

- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO: Se propone mantener el límite del número de estudiantes de nuevo ingreso similar al curso anterior.
- ESTUDIANTES DE MÁSTER: Se informa de la oferta que se solicita en cada uno de los másteres proponiendo una relación similar al curso anterior.
- TRASLADOS DE EXPEDIENTE: Respecto a los estudiantes que solicitan el cambio de Centro/ Universidad para el nuevo curso, se defiende no limitar

⁵ ANEXO 3.

las plazas en el Grado (siempre que cumplan las condiciones impuestas desde el Rectorado al existir una normativa que ya controla y limita la posibilidad de acceso de forma más concreta). Asimismo, se propone la necesidad de no permitir el acceso de los estudiantes a cursos/asignaturas de las que ya no se imparte docencia, al encontrarse extinguidos en el proceso de implantación del nuevo Plan de Estudios.

Tras la exposición realizada, se abre un extenso el turno de palabra en el que se resuelven las cuestiones planteadas por parte de los miembros de la Junta y se cuestionan algunos aspectos y decisiones adoptadas durante estos últimos años. A este respecto, se incluyen los puntos de interés destacados:

- Origen y causa del incumplimiento de la ratio inicialmente planteada para en el nuevo Plan de Estudios.
- Problemática e inconvenientes generados a partir del aumento de estudiantes /grupo en el Grado.
- Posibilidad de reducir el número de estudiantes de nuevo ingreso dentro del límite establecido por la Universidad (5%).
- Necesidad de ampliar el número de grupos en primer curso.
- Rendimiento Académico y calidad de la docencia.
- Necesidad de controlar el reparto de estudiantes/grupo.
- Alarma en la reducción de solicitudes de nuevo ingreso detectada en el Grado.
- Criterio a seguir en una institución pública.
- Necesidad de reflexionar sobre la situación con vistas a un nuevo curso.

Se aprueba, por asentimiento, El LÍMITE DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO (GRADO) EN LA ETSA PARA EL CURSO 2013-14, en 353 estudiantes.

Se aprueba, por asentimiento, el LÍMITE DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES DE MÁSTERES EN LA ETSA PARA EL CURSO 2013-14, tal y como se indica a continuación:

- | | |
|--|-----------------|
| - Arquitectura y Patrimonio Histórico (MARPH): | 51 estudiantes. |
| - Innovación en Arquitectura, Tecnología y Diseño (MIATD): | 30 estudiantes. |
| - Ciudad y Arquitectura Sostenibles (MCAS): | 35 estudiantes. |
| - Peritación y Reparación de Edificios (MPRE): | 25 estudiantes. |
| - Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (MUPDU): | 35 estudiantes. |

Se aprueba, por asentimiento, NO LIMITAR LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES que solicitan el cambio de Centro/Universidad para el nuevo curso 2013/14 AL GRADO (según criterio establecido por la Universidad de Sevilla), y LIMITAR EL ACCESO AL 5º CURSO EN EL PLAN DE ESTUDIOS 98 (en extinción).

PUNTO 7

Informes Anuales y Plan de Mejora de Calidad del curso 2011/12.

Toma la palabra D. José Pérez de Lama, como Subdirector de Innovación Docente y Calidad de la Docencia, recordando los objetivos de la Comisión de Garantía del Título/ Grado y de los distintos Másteres. Asimismo, agradece el trabajo realizado hasta hoy y repasa el interés y finalidad del Informe Anual disculpando la lentitud del proceso y justificando la aprobación, si procede, del Plan de Mejora de Calidad 2011/12 que se presenta⁶.

A este respecto, repasa las estrategias de mejora planteadas y cede la palabra a D. Juan Cascales Barrio, como Subdirector de Ordenación Académica, que detalla el objetivo y necesidad de mejora del seguimiento de los estudios, la responsabilidad de los departamentos, implicación de las áreas de conocimiento en el desarrollo y cambios de participación propuestos en los Talleres y aprobados por los departamentos afectados y la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios.

Se inicia el turno de palabra e intervenciones en el que se resuelven dudas planteadas sobre las reuniones y envío de Memorias de curso a los correspondientes Coordinadores de grupo, los cambios propuestos en los Talleres y el ajuste de créditos y profesores dentro del mismo.

Se aprueba, por asentimiento, el Plan de Mejora de Calidad del curso 2011/12 presentado.

⁶ ANEXO 4.

PUNTO 8

POD para el curso 2013/14 y Acuerdos de la COA.

Toma la palabra D. Juan Cascales, como Subdirector de Ordenación Académica, recordando la importancia de incluir este punto en el Orden del Día de la convocatoria y la fecha límite establecida para su envío. A este respecto, se transmiten las conclusiones derivadas de las distintas conversaciones mantenidas en el Rectorado y se recuerda la consigna que, al parecer, defiende la Universidad sin nuevos contratos aunque confirma el mantenimiento de la plantilla docente actual en el Centro.

Se informa sobre la organización y número de grupos previstos en cada curso (aprobados por el Rectorado), los Talleres y la distribución de horarios en Plan 98 y Grado propuestos, tratando de evitar coincidencias que ocasionen problemas de incompatibilidad para los profesores y su elección de grupo.

Tras la exposición se abre el turno de intervenciones desde el que se resuelven dudas y se manifiestan posibles preocupaciones resumidas a continuación:

- Mantenimiento de asignaturas de Libre Configuración para el próximo curso.
- Criterios de dedicación y reconocimiento docente de los profesores. Inclusión de la figura de “acreditado” en el orden de prelación.
- Fragmentación de horarios en algunas asignaturas de 1º curso.
- Posibilidades de recuperar grupos eliminados en algunas asignaturas.
- Habilitación de nuevas aulas en la ETSA.
- Disposición de aulas para exámenes que se realicen conjuntamente.
- Problemas de compatibilidad de horarios de tutoría y clase.
- Criterio de elección de Taller a los profesores interesados y recomendación de buscar la coincidencia con el grupo de la asignatura impartida en ese curso.
- Titulación de los estudiantes de Plan 2010 y Plan 2012 así como el objetivo de las intensificaciones y posibilidades de acceso al doctorado.
- Implicación y desarrollo del PAP dentro de los plazos establecidos.

Se aprueba, por asentimiento, el P.O.D⁷. Presentado para el curso 2013/14.

⁷ ANEXO 5.

PUNTO 8-BIS.

Propuesta de nuevo Título Propio de Máster en “Intervención Estructural en Arquitecturas Contemporáneas”.

Toma la palabra el Sr. Director justificando la inclusión de este punto en el Orden del Día y cede la palabra a D. Miguel Ángel Gil que informa del contenido y objetivos del nuevo Título presentado⁸. Asimismo, justifica la intención de un Máster no generalista y la importancia de optar por técnicas de especialización en este tipo de intervenciones tan necesarias en la línea de las nuevas actuaciones profesionales del Arquitecto, el contacto con promotoras (públicas o privadas), empresas especializadas, etc.

Tras la exposición, se abre el turno de intervenciones en el que se resuelven las dudas planteadas.

Se aprueba por asentimiento, la propuesta del nuevo Título Propio de Máster en “Intervención Estructural en Arquitecturas Contemporáneas” presentado⁹.

PUNTO 9

Actualización del Cuadro de Adaptaciones con las Titulaciones de Arquitectura Técnica y Graduado en Ciencia y Tecnología de Edificación.

Toma la palabra D^ª. Begoña Blandón González, como Secretaria, recordando el objetivo de agilizar, desde la Secretaría del Centro, las gestiones derivadas de las solicitudes de convalidación recibidas por parte de los alumnos matriculados (procedentes de otras titulaciones/universidades). Así, se estableció un nuevo procedimiento que facilitaba el desarrollo de los trámites evitando que, tras cada solicitud (acompañada de los programas de las asignaturas correspondientes), la Secretaría enviara la documentación a los departamentos y, tras reunirse la Comisión, resolviera para aprobar o no, la adaptación respondiente (la comunicación al estudiante se realizaba una vez se recibía el acuerdo adoptado por parte de todos los departamentos afectados).

En la convocatoria de Junta de Escuela de 14 de diciembre de 2010 se aprueba solicitar a los departamentos el correspondiente a las titulaciones

⁸ ANEXO 6.

⁹ Se informa sobre la propuesta definitiva que será presentada en la convocatoria del mes de junio.

de Arquitectura Técnica e Ingeniería de la Edificación. A partir de dichos informes se elaboran los Cuadros de Adaptación que se presentan en cada caso y así se ha aplicado hasta hoy pendientes, cada año, de ampliar con las nuevas asignaturas que se van impartiendo en el nuevo Plan de Estudios¹⁰.

De igual forma y, dada las numerosas solicitudes procedentes de estudiantes de A. Técnica de la Universidad de Extremadura, se ha elaborado el correspondiente Cuadro y se presenta para su aprobación a esta Junta de Centro¹¹.

Tras la exposición del estado actual de la cuestión realizada, se abre el turno de palabra del que se destaca el parecer de los estudiantes sobre el excesivo pago del 30% de las tasas y la conveniente reciprocidad para estudiantes de este Centro que inicien sus estudios de Ingeniería de la Edificación en la Universidad de Sevilla.

Se aprueba, por asentimiento, la actualización del Cuadro de Adaptaciones con las Titulaciones de Arquitectura Técnica, Ingeniería de la Edificación y Graduado en Ciencia y Tecnología de Edificación de las Universidades de Sevilla y Extremadura presentado.

PUNTO 10

Adhesión a la declaración de los estudiantes de la ETSA contra la Ley de Servicios Profesionales.

Toma la palabra el estudiante Miguel Gimeno que lee el manifiesto presentado¹² y propone a la Junta, su adhesión.

Se aprueba, por unanimidad, la Adhesión a la declaración de los estudiantes de la ETSA contra la Ley de Servicios Profesionales presentada.

¹⁰ ANEXO 7.

¹¹ ANEXO 8.

¹² ANEXO 9.

PUNTO 11
RUEGOS Y PREGUNTAS.

SOBRE LOS EL MOBILIARIO DE LA ETSA:

Toma la palabra D^ª. Pilar Gentil, solicitando a la Subdirección de Infraestructuras más sillas en el Aula 4.5.

SOBRE LOS ESPACIOS DE LA ETSA:

Toma la palabra D^ª. Mercedes Ponce solicitando aumentar la capacidad de aulas en la tercera planta del nuevo aulario y proponiendo igualar la capacidad y mobiliario al de la cuarta planta.

A este respecto, D. Juan Cascales recuerda el tamaño, mesas y correderas existentes en esa planta transmitiendo la imposibilidad de algunos cambios en la distribución e informa sobre la oportunidad de incluir más mesas.

SOBRE EL INFORME DEL DIRECTOR:

Toma la palabra D. Javier Terrados, exponiendo que no se ha felicitado por parte de la Dirección del Centro a algunos profesores acreditados recientemente del Departamento de Proyectos Arquitectónicos.

A este respecto, el Sr. Director indica que todas las comunicaciones recibidas oficialmente sobre nuevos cargos, tesis y acreditaciones han sido felicitadas públicamente durante el desarrollo de la sesión de la Junta de Centro correspondiente.

No se presentan más ruegos ni preguntas en esta convocatoria.

Finalizado el Orden del Día de la convocatoria de Junta de Escuela con fecha 4 de abril de 2013, el Sr. Director da por concluida la sesión a las 13:00 horas.

Sevilla, a 4 de abril de 2013

Fdo.: Begoña Blandón González.